



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
30 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2018 00120 00
Demandante(s)	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES COOPETRABAN
Demandado(s)	LUZ ANGELA MARRUGO RUIZ
Asunto	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE.
AUTO SUSTANCIACIÓN	1348V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes las cuentas parciales del mes de junio y julio, allegadas por el auxiliar de la justicia (secuestre), informando que el bien no ha generado frutos civiles.

Adicionalmente se requiere a la Oficina de apoyo para que dé cumplimiento con lo ordenado en el auto 994V.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

